

Fecha: 20-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Decreto número 22, de 2026.- Acepta renuncia voluntaria de don Sebastián Alexis Vergara Tapia al cargo de Subsecretario de Bienes Nacionales

Pág.: 31
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.429

Lunes 20 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2795564

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES DE DON SEBASTIÁN ALEXIS VERGARA TAPIA

Núm. 22.- Santiago, 5 de marzo de 2026.

Vistos:

La renuncia presentada por don Sebastián Alexis Vergara Tapia, con fecha 20 de febrero de 2026; lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República, y la resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

Teniendo presente:

El decreto supremo N° 14, del 10 de marzo de 2023, que designa a don Sebastián Alexis Vergara Tapia como Subsecretario de Bienes Nacionales, a contar del 11 de marzo de ese mismo año.

Decreto:

Acéptase, a contar del 23 de febrero de 2026, la renuncia voluntaria de don Sebastián Alexis Vergara Tapia (RUN 15.445.691-0) al cargo de Subsecretario de Bienes Nacionales, Autoridad de Gobierno, grado C, con residencia en Santiago.

Se deja constancia que don Sebastián Alexis Vergara Tapia no se encuentra sujeto a Investigación Sumaria ni Sumario Administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese, publíquese y comuníquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Francisco Figueroa Cerda, Ministro de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda a Ud., Alicia Barrera Lagos, Subsecretaria de Bienes Nacionales (S).

CVE 2795564

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

